

CALLE MONEDA (Ex calle de La Moneda)

POCOS caballeros de golilla se atrevían a andar por los recovecos del callejón vecino a la Cañada. Aquel paraje era un disperso rancherío de indios que reconocía como solar mayor al de don Francisco de Riberos.

El nombre del conquistador anticipaba la buena pieza de su prosapia. Habíase hallado en el descubrimiento del Desaguadero, participado en la conquista del Perú, y venido a Chile en la jornada de Pedro de Valdivia. Fue regidor del Cabildo y alcalde de Santiago hasta el año 1574. En sus treinta y dos años de servicios al Rey, todo lo sufrió, pasando excesivos trabajos, hambres y adversidades; gastó su hacienda y patrimonio por sustentar en su casa tropas de soldados y proveerlos de armas y caballos. Sotomayor lo nombró "castellano del castillo de Arauco" para hecerle pleito homenaje, que más tarde reconoció S.M. y dio título de castillo al de Arauco

Este vecino ilustre tuvo una estancia hasta la cordillera, en los términos de Santiago, donada por el Cabildo en 1547, por lo que se suponía que ya en esos años fuese dueño del solar de la Casa de Moneda.

Era la Conquista. Después, al perderse el nombre del castellano Riberos en la memoria de las nuevas generaciones, surgía la palabra mágica "Real", que se dio a la calle como símbolo de la augusta y lejana imagen de "Su Majestad, que Dios guarde".

La calle Real fue un nombre demasiado grande y pomposo para lo que era como tránsito ciudadano. Sólo había en todo el trayecto ranchos miserables, cubiertos de polvo y lodo. Parecía destinada más bien para amedrentar a los criollos de escasa imaginación.

Pero he aquí que en el año 1875 la calle Real sacudía su luenga existencia de camino pobre para comenzar a ser invadida por un ejercito de carretas montañosas que venían del Maule y del Puerto cargadas de maderas. Se anunciaba la construcción de un palacio nunca visto y cuya fábrica iba a demorar dos años. El monorrino traqueteo penetraba al callejón por todos sus atravesos: el alerce de Valdivia , las piedras de Polpaico, los hierros de Vizcaya. Largas recuas de mulas llegaban de la Chimba con los zurroneos atascados de ladrillos cocidos en el callejón de las Hornillas. Un rumor nuevo y vibrante sacudía el andurrial: era el golpe de las escodas, el canto de los picapedreros, el martilleo de la herrería, la voz zumbona de los mayorales que saludaban al amanecer de la obra. La Casa de Moneda comenzaba a lapidar con su fábrica la antigua historia del espacioso solar que perteneciera al conquistador Riberos y a los padres teatinos.

El sitio elegido para casa de monedación le costaba al Presidente Benavides innumerables consultas y engorrosos trámites. La inundación del río en el año 1783 hizo peligrar la obra de la primera casa en el terreno que donara el Cabildo, en el basural de Santo Domingo, por lo que hubo de buscarse un lugar más apropiado. Y fue este el sitio de la calle Real, poblado de una cuartería ruinoso, y que había sido adjudicado al Colegio Carolino, después de la expulsión de los jesuitas, en 1767,. Se pagó por el solar la suma de 9.000 pesos.

Habían corrido varios años desde que se empezó a fabricar la Casa de Moneda. Eran las postrimerías del Gobierno de don Ambrosio O'Higgins. El viejo irlandés paseaba por los patios de su adusto señoreaje, observando la similitud de la fábrica con el Alcázar conventual del Rey monje. Todo estaba construido para ser eterno y evocador. El genio de Toesca había filtrado, por entre las junturas y contorno de la piedra, su refinado italianismo, y aquel conjunto sobrio de la fachada, de esbelta unidad, dejaba añorar la gracia clásica que imprimía a la plaza su elegancia.

La calle Real no había cambiado aún su nombre. Parecía esperar su primera amonedación para saludar al poblado con su nuevo bautismo. Poco tiempo después, sobre un lienzo de pared del Palacio, se leía en grandes letras que todo aquel que robase en el recinto tenía pena de muerte de "Orden del Rey".

En el año 1805, siendo gobernador del Reino don Luis Muñoz de Guzmán y Superintendente de la Casa don Santiago Portales Larraín, se prepararon por primera vez las pastas metálicas en las modernas maquinarias, cuyo lavado de la plata y corte de los volantes dio la monedita de cordoncillo, con busto de Fernando VI, " Deo Gratia Hispan Rex".

El fausto suceso trascendió a las calle, y, para conmemorarlo, construyeron dos fuentes, labradas en piedra, cuyos caños de agua traían el rumor de una taza morisca. Colocadas en el segundo cuerpo del edificio, rezó, la del oriente: "En memoria de la protección que ha merecido esta casa a don Luis Muñoz de Guzmán"; y la del poniente: "En honor de don J. Santiago Portales y Larraín, Superintendente de esta Real Casa".

El bautizo definitivo de la calle sólo vino a llevarse a cabo el 9 de junio de 1817, en que el Supremo Director delegado, don Hilarión de la Quintana, decretó el nuevo sello de la moneda nacional, en substitución del de los monarcas españoles. Fue un peso fuerte de plata en cuyo anverso se leía: "Unión y Fuerza, 1817". Sobre la cifra, la base de una columna sostenía un hemisferio, alumbrados por los rayos de una estrella de cinco pesos; y sobre ésta, en una cinta, la palabra "Libertad". En el reverso : "Chile Independiente.- Santiago". En el campo arriba, dentro de una corona de forma oval: " Un peso", montañas con un volcán en erupción.

Así tuvo su nombre oficial la calle da la Moneda. La línea plebeya de la ranchería había desaparecido y los nuevos edificios se miraban en la severa arquitectura del Palacio.

Un dibujo de Paroisien, del año 1835, pinta su ajetreo ciudadano en la plazuela que cierran las caballerizas del frente de la Casa de Moneda. Pasa un fraile, de gran teja; una señora de saya y manto, que vuelve o va a misa, acompañada de su "chinita"; dos ingleses con trajes de mañana, observan el edificio; un criollo camina ufano, vestido de seda, en tono de visita; un vendedor ha puesto su mercancía sobre una estera, en el suelo; dos jinetes marchan juntos, en una amistosa conversación, y , a gran trote, la escolta del Presidente hacia la calle de los Teatinos arriba.

Decora el fondo del dibujo la Casa de Moneda, solitaria, inmensa.

Aún no la habitaban los mandatarios. El primero que la ocupó, el año 1842, fue el Presidente don Manuel Bulnes. Entonces sólo se amonedaba el oro de buena ley de la República, la onza bendita de América que, dentro de una corona de laurel, llevaba un sol

radiante sobre la cordillera de los Andes en el amanecer del Estado de Chile, constituido e independiente.

Fuente:

Libro "Santiago Calles Viejas" de Sady Zañartu